

CONFIDENCIAL



**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.**

San Salvador, 12 de enero de 2018.

CUARTO INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO 2017, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE OCT017 A DIC017.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.- DISPOSICIONES GENERALES del Plan Anual Operativo del presente año, en el sentido de evaluar y dar seguimiento al grado de avance en la ejecución del mencionado Plan, se realizó una revisión y análisis de los informes trimestrales remitidos por las dependencias de esta Secretaría de Estado; por lo que se ha elaborado el presente informe, según detalle:

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Secretaría General	100%	La Secretaría General ejecutó en su totalidad las tareas programadas según el Plan Anual Operativo.
2	Asesoría	100%	Esta dependencia refleja en su informe que se han ejecutado todas las tareas programadas para el presente periodo.
3	Dirección de Administración.	100%	Esta Dirección ha ejecutado todas las tareas de acuerdo a lo programado en el Plan de Trabajo para el presente período.
4	Dirección de Logística.	100%	Según el informe de esta Dirección, se han materializado todas las tareas programadas al 100% de cumplimiento en su Plan de Trabajo.
5	Dirección de Asuntos Jurídicos.	100%	El informe que remite la DAJ, describe el cumplimiento total de las tareas programadas para el presente periodo.

CONFIDENCIAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
6	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	100%	El informe de la DACI refleja que se ejecutaron todas las tareas según lo programado en el Plan Anual Operativo, habiendo desarrollado los procesos de licitación y compras correspondientes al tercer trimestre.
7	Dirección Financiera Institucional.	100%	El informe que presenta la DFI, refleja que se han ejecutado en forma completa las tareas programadas en su Plan de Trabajo.
8	Dirección de Política de Defensa.	100%	La DPD, ha ejecutado las tareas de acuerdo a lo planificado en el Plan Anual Operativo 2017.
9	Dirección de Apoyo Técnico.	100%	El informe de la DAT describe que se han desarrollado el total de tareas programadas para el periodo que se está evaluando.
10	Dirección de Comunicaciones y Protocolo.	100%	La DCP, refleja en su informe que se han ejecutado todas las tareas programadas para el presente período.
11	Dirección de Auditoría Militar.	100%	Esta Dirección ha ejecutado todas las tareas programadas en su Plan de Trabajo.
12	Comité de Proyección Social.	100%	El CPS, refleja en su informe que se han ejecutado en su totalidad, las tareas programadas para el presente trimestre que se está evaluando.
13	Unidad de Informática	100%	Esta Unidad evidencia en su informe el cumplimiento de todas las tareas programadas para el presente período.
14	Unidad de Auditoría Interna.	100%	El informe que presenta esta Unidad, refleja un cumplimiento del 100% en las metas trazadas en el Plan Anual Operativo 2017.

CONFIDENCIAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

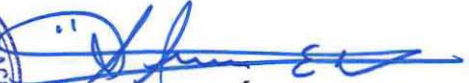
CONFIDENCIAL

CONCLUSIÓN:

Con base a la revisión y análisis de los informes de labores presentados por las dependencias de esta Secretaría de Estado, se concluye que con la ejecución oportuna de las tareas programadas en el Plan Anual Operativo 2017, se han alcanzado las metas propuestas para el período de OCT017 a DIC017.

RECOMENDACIONES:

Que los señores Directores, continúen supervisando a través de los responsables de cada unidad organizativa bajo su mando, la ejecución del Plan Anual Operativo, a fin de asegurar el cumplimiento de todas las metas y objetivos propuestos para el presente año.



SALVADOR ANTONIO ELÍAS LANDAVERDE
CNEL. ING. DEM
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SAEL/RASM/salinas*

CONFIDENCIAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.